

REGLAMENTO

9º SEMTEC 2022 – ESPAÑOL

El **9º Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica** del **Centro Paula Souza** tiene como objetivo compartir conocimientos y prácticas pedagógicas aplicadas por los docentes, además de promover la reflexión y el debate sobre las estrategias didácticas en Educación **High Tech** y Educación **High Touch** - Desarrollo de Competencias Tecnológicas y Competencias Humanas.

El Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica es un evento que tiene como objetivo reunir prácticas destacadas del cotidiano de las aulas. Cada año se plantea la reflexión sobre un tema sobre el quehacer de los docentes o que está entre las tendencias del universo de la Educación.

Para este evento se invita a directivos escolares, docentes de enseñanza media, docentes de educación técnica y profesional superior, así como socios nacionales e internacionales para compartir investigaciones, metodologías innovadoras y buenas prácticas que correspondan a la temática propuesta y estén en sintonía con el trabajo que desarrollan en sus espacios de actuación.

El tema de la 9ª SEMTEC, Educación de High Tech y Educación High Touch pretende discutir las aproximaciones y las distancias entre la formación que garantiza las competencias técnicas para el trabajo y la construcción de las competencias humanas, cada vez más relevantes en las relaciones sociales y profesionales. Este camino, que en un primero momento parece darse de forma simultánea y evidente, propone desafíos para el trabajo docente que no pueden alejarse de la formación global del individuo, ya que éste, en su complejidad, presta sus habilidades únicas para corresponder al desarrollo del individuo profesional esperado.

En este contexto, los espacios de aprendizaje, el camino propuesto por la dirección escolar, las prácticas innovadoras, las metodologías que facilitan los procesos de aprendizaje y evaluación aportan elementos esenciales para una reflexión bien construida y en qué medida se logran los objetivos formativos en los dos campos del desarrollo.

SIMPOSIO DE LA ENSEÑANZA MEDIA, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

Toda reflexión propone, a su vez, una acción. Al pensar en lo que se espera, lo que se hace o en el cambio que se quiere, está el incómodo día siguiente, que nos obliga a ampliar acciones y a compartirlas.

Esperamos que este año los profesores investigadores que participen en esta edición de SEMTEC puedan aportar valiosas experiencias a todos y comprender la importancia de la socialización de las prácticas para que los avances, tan necesarios para la Educación, se hagan realidad, tanto en la perspectiva Tech como en la Touch.

En vista del tema propuesto, las actividades previstas para el evento serán:

- Paneles
- Póster
- Comunicación coordinada

El evento se realizará íntegramente en línea, con actividades sincrónicas y asincrónicas.

Las actividades sincrónicas se realizarán los días 13 y 14 de septiembre de 10h a 12h, transmitidas por YouTube, en el canal del Centro Paula Souza.

Los pósteres electrónicos se mostrarán en línea en formato Pitch. La actividad de Comunicación Coordinada se desarrollará en la Plataforma Microsoft Teams de manera oral y virtual, según la organización de las presentaciones orales.

Tech & Touch

Ejes temáticos para elegir en el momento de la presentación de los trabajos:

1) Aprendizaje activo que estimule el desarrollo de competencias tecnológicas en conjunto con las competencias humanas.

Los profesores pueden cambiar la forma como o el camino por el cual los estudiantes construyen su conocimiento. Las estrategias y acciones son fundamentales en un proceso de formación integral, puesto que promueven el autoconocimiento de los estudiantes, haciéndoles identificar sus potencialidades y, a partir de ellas, articularse con las competencias específicas del área de formación lo que puede ser un diferencial para la educación integral.

2) Profesor: formando para un mundo en transformación digital

La formación continuada del profesor, cuando se alinea con el currículo, posibilita la mejora de las prácticas pedagógicas. En el escenario actual, considerando la velocidad de las dinámicas sociales y del mundo del trabajo, el paradigma tiene como objetivo entender cómo transferir didácticamente el aprendizaje docente en las clases, preparando a los estudiantes para el mundo en transformación digital.

3) Gestión Escolar: los desafíos que las escuelas prepararon para el desarrollo de competencias humanas y tecnológicas

Para encargarse del proceso de formación de los estudiantes, además de los recursos humanos, la Dirección Escolar tiene un papel fundamental en el apoyo a la infraestructura técnica y pedagógica. El seguimiento de la Gestión Escolar que corresponda a los deseos y necesidades del mundo del trabajo se presenta de manera desafiante frente a la velocidad de la transformación digital, por lo tanto, es necesario que los gestores busquen soluciones a través de prácticas, proyectos y alianzas para resolver los desafíos.

4) Proceso de evaluación de las competencias humanas enlazado con las competencias tecnológicas

La búsqueda de procesos que evalúen el desarrollo de las competencias humanas vinculadas a las tecnológicas es bastante compleja con la necesidad de considerar muchas variantes, cuando se quiere identificar competencias y habilidades importantes para la formación profesional. La construcción de modelos evaluativos que respondan a los criterios de identificación de desempeño exige que el docente estudie, socialice sus prácticas además de mucha dedicación.

CRONOGRAMA

PERÍODO	ETAPAS
A partir del 29/03	Divulgar 9º Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica
31/03 a 15/05	Envío de trabajos http://www.simosio.cpsctec.com.br/9Semtec.php
16/05	Límite de envío
23/05 a 30/06	Evaluación de los trabajos
08/07	Resultado Publicación de los artículos aprobados
30/06 a 11/08	Revisión técnica de artículos aprobados
11/08 a 26/08	Entrega de la versión final: Artículo completo y video de presentación (Modelo de presentación en: http://www.simosio.cpsctec.com.br/9Semtec.php
10/07 a 22/08	Inscripción para participar como oyente en el evento: https://portaldoparticipante.cps.sp.gov.br/Start
13 a 20/09	9º Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica Presentación de trabajo Inauguración y Panel - 13/09 https://www.youtube.com/watch?v=b3BE1jANcco Panel - 14/09: https://www.youtube.com/watch?v=QJl1T32JYzI Comunicaciones coordinadas pregrabadas: https://www.microsoft.com/pt-br/microsoft-teams/log-in Sesiones de póster electrónico: https://www.microsoft.com/pt-br/microsoft-teams/log-in

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar Docentes, Coordinadores, Directores, Supervisores y demás funcionarios del Centro Paula Souza, así como profesionales de otras instituciones de educación profesional nacionales e internacionales.

Cabe señalar que en la presentación de artículos no se aceptará la participación de estudiantes de carreras técnicas, de grado y de posgrado lato-sensu. De detectarse participación, el artículo será descalificado del proceso de presentación, certificación y publicación en los Anales del evento.

Sólo se aceptarán postulaciones y artículos presentados por estudiantes matriculados en cursos de posgrado stricto sensu, por ser considerados investigadores en el área técnico-científica afín al ámbito del evento.

2. ENVÍO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Fecha límite para enviar el artículo: 16/05

Se deben enviar los trabajos bajo la forma de envío de artículo completo a la dirección electrónica: <http://www.simposio.cpscetec.com.br/9Semtec.php>

2.1 Autor

Cada artículo puede tener un máximo de dos autores.

Cada autor y coautor podrá presentar un máximo de 1 trabajo.

Los autores estarán obligados a presentar las siguientes informaciones al momento de sus registros:

- Nombre completo;
- Correo electrónico;
- Nombre de la Institución a la que pertenece;
- Título de la obra y eje temático.

Para la dirección de envío de artículos, se recomienda que solo el autor principal envíe el artículo en el sitio web del evento. Así, el autor deberá adjuntar los artículos en un área específica, en formato Word, sin identificar los nombres de autor y coautor.

El autor responsable deberá realizar cada paso para el envío del artículo, marcando el ítem correspondiente en la lista presentada al momento de la inscripción.

No se aceptarán cambios o inclusión de un coautor después de la inscripción y envío del artículo.

No hay límite en el número de artículos enviados por Institución Educativa.

2. 2 Tipos de trabajos científicos

El ponente deberá elegir la forma de presentación del trabajo: póster o comunicación coordinada.

Sin embargo, la Subcomisión de Evaluación podrá reorientar la forma en que se presenten los trabajos seleccionados, según los criterios de evaluación del mérito científico por pares.

Para facilitar la organización y distribución de los trabajos inscritos en las modalidades, según los ejes temáticos, el autor deberá elegir el eje y la modalidad durante el registro y envío del artículo.

A. Comunicación coordinada:

En esta modalidad serán 2 autores.

Se organizarán las presentaciones con los temas propuestos para el evento.

Esta modalidad comprende la presentación de trabajos científicos como Informe de Experiencia, Reflexión, Revisión Sistemática y Artículo Original.

Modelo de presentación: <http://www.simposio.cpscetec.com.br/9Semtec.php>

B. Póster electrónico:

En esta modalidad serán 2 autores.

Esta modalidad está destinada a la presentación de trabajos de Revisión de Literatura y Estudio de Caso.

Los carteles deben diseñarse estrictamente de acuerdo con las siguientes reglas:

- Utilice el formato de archivo de Power Point (PPT), en una sola diapositiva;
- Tamaño de página: 14 cm X 25 cm (ancho x alto);
- Orientación de la página: Retrato;
- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, tamaño mínimo 10;
- Se permite el uso de imágenes y gráficos.

Además, el E-poster debe acompañar una presentación en formato Pitch entre 3 y 5 minutos de duración.

Modelo de póster electrónico: <http://www.simpósio.cpscetec.com.br/9Semtec.php>

La fecha límite para la presentación de trabajos es el 16/05.

Importante: la entrega del trabajo para comunicación, coordinada o poster electrónico es responsabilidad del autor/coautor y de acuerdo con las normas que serán publicados en el sitio web del evento. La organización del evento no será responsable por trabajos que sean entregados fuera de plazo o elaborados fuera de las normas establecidas.

2. 3 Normas para el envío del artículo

Los artículos deben seguir las normas de la **ABNT 2018**.

El manual de la ABNT está disponible para *download* en el sitio del evento.

Los artículos deben tener un mínimo de 6 páginas y un máximo de 8 páginas, texto justificado, espacio de 1.15, formato A4 (210 x 297 mm), márgenes de 2 cm, fuente Times New Roman, tamaño 12.

Se debe utilizar el editor de texto *Word for Windows* (salvar el archivo en formato PDF).

El título tiene que estar en negrita y centralizado, después viene el texto del trabajo y, por último, agradecimientos (opcional).

El trabajo debe presentar los siguientes ítems: introducción, objetivos, metodología, resultados y discusión y, por último, conclusiones. Los agradecimientos pueden estar al final del resumen. No se puede incluir tablas, imágenes y referencias.

La versión final de los artículos, de autores y coautores de instituciones internacionales, tras su aceptación, deben estar en portugués y en lengua materna.

Las investigaciones con seres humanos y animales deben cumplir con los preceptos éticos recomendados por la Resolución CNS N° 466/2012 y la Resolución Normativa CONCEA N° 30/2016, presentando la autorización del Comité de Ética en Investigación de una institución educativa acreditada, a través del número de protocolo del dictamen.

2.4 EVALUACIÓN

La Comisión Científica, nombrada por un orden superior, es la que evaluará los artículos.

O 9º SEMTEC adoptará, para artículos aprobados y que no hayan sido publicados o prepublicados en otros ámbitos científicos, la evaluación bajo el sistema doble ciego constituido por dos o más árbitros designados para realizar la revisión del manuscrito.

Los evaluadores pueden considerar el manuscrito apto o no, sea por su forma o por su contenido. Así que los autores y coautores tienen la responsabilidad de enviar su artículo según las normas definidas en este reglamento.

Con el objetivo de que la revisión por pares sea transparente y se apoye en los preceptos de la ciencia abierta, el 8º SEMTEC adoptará el sistema de revisión por pares, que consiste en compartir el informe de revisión hecho por los revisores, pero sin que estos sean identificados. Se archivan los informes y así se preserva el anonimato de los autores y revisores.

Los evaluadores hacen un informe que será evaluado por la Comisión Científica y que luego se les enviará a los autores.

La Comisión Científica está responsable por el análisis de los trabajos, por la definición de los criterios de aceptación y divulgación de resultado. Esta, podrá también contactar el/la autor(a) para sugerencias en la finalización de los artículos, cuando sea necesario, con el objetivo de publicarlos en las actas del evento.

Los criterios de evaluación de artículos son:

- Relación con el tema del eje temático seleccionado;
- Consistencia técnica y de contenido relacionada al tema del evento;
- Presentación del tema, resumen y palabras-clave, según su forma y contenido;
- Originalidad y rigor académico.

Los autores tienen exclusiva responsabilidad por la veracidad del contenido de su trabajo, así que cada uno de los autores debe tener conducta correcta, sin plagio, fraudes y sin problemas de carácter ético.

Se desclasificará y no se publicará el artículo en las Actas del evento cuando se evidencie plagio o presentación doble de trabajos (autoplagio).

El artículo debe presentar relevancia en cuanto a la investigación realizada y total adecuación al eje temático al que se eligió.

El artículo debe tener un mínimo de 6 páginas y un máximo de 8 páginas, incluyendo las referencias bibliográficas.

3. PRESENTACIÓN DEL ARTIGO

El evento será exclusivamente online, de forma síncrona.

Los días 13 y 14 serán exclusivamente para presentación de los expertos invitados, transmitidos por Streaming en la plataforma Youtube.

Entre los días 15 y 20 se presentarán las ponencias, anteriormente grabadas, de los artículos seleccionados, en la Plataforma Microsoft Teams.

Tea e Tawoh

3.1 Presentación en comunicación coordinada

Las ponencias serán transmitidas de forma sincrónica y organizadas según sus ejes temáticos. Los debates tendrán lugar durante la presentación y deberán ser atendidos por los autores y coautores de cada artículo.

Los trabajos se presentarán en forma oral y virtual, según la organización determinada para las presentaciones.

El tiempo de presentación será de hasta 10 minutos, con 5 minutos adicionales reservados para preguntas de la audiencia.

El ponente necesariamente debe ser uno de los autores (o los dos: autor y coautor) del trabajo, según se indica en el sistema de envío de artículos.

3.2 presentación de póster electrónico

Los trabajos presentados en esta modalidad estarán expuestos durante todo el evento y deberán estar acompañados de una presentación de póster electrónico y una grabación tipo Pitch, con una duración de entre 3-5 minutos.

3.3 Certificación del autor y del coautor

Para la certificación de la ponencia como autor y coautor, se considerará la presentación de la obra seleccionada, de la siguiente manera:

- Comunicación coordinada – cantidad de horas: 10 horas;
- Póster electrónico: cantidad de horas: 5 horas.

Las horas de presentaciones en Comunicación Coordinada se registrarán por participación realizada en la Plataforma Microsoft Teams, a través del registro de acceso y de la interacción en el entorno virtual.

La carga de trabajo para la presentación de E-poster se considerará de acuerdo con la entrega de los archivos mencionados en este reglamento.

Teo K Teo K

4. PUBLICACIÓN EN LAS ACTAS DEL EVENTO

La entrega de la versión final del artículo completo, en PDF (para publicación en las actas) debe ocurrir entre los días **11 y 26 de agosto** por la dirección electrónica <http://www.simpósio.cpscetec.com.br/9Semtec.php>

Los artículos completos que sean autorizados para publicación en las Actas del evento serán sometidos a la Revisión Técnica, Averiguación de Plagio y Autoplagio y Diagramación.

No se publicará el artículo del que se compruebe plagio y/o autoplagio.

La publicación electrónica de las actas estará disponible en el Repositorio Digital de las Actas SEMTEC en: <http://www.simpósio.cpscetec.com.br/9Semtec.php>, después del evento.

5. COMISIONES

La coordinación del evento y la coordinación general de organización se responsabilizan por la comisión organizadora y la comisión técnico-científica. Son ellas las idealizadoras del tema y del contenido científico del 9º SEMTEC.

5.1. Comisión Organizadora

La Comisión Organizadora es la responsable por la organización general del evento y está compuesta por docentes y técnicos administrativos del Centro Paula Souza que tengan vínculo con la Cetec, Cesu y Arinter.

5.2. Comisión Científica

Es la comisión responsable por la evaluación de los resúmenes de los trabajos inscriptos y está compuesta por docentes con vínculo activo en el Centro Paula Souza y por docentes de las universidades externas nacionales e internacionales, indicados por la Comisión Organizadora.

La Comisión Organizadora será la responsable por designar la Comisión de Evaluadores.

TECNOLOGIA

6. DISPOSICIONES GENERALES

6.1 La Comisión Organizadora no se responsabilizará por fallas, en el envío de artículos y de videos, que hayan sido generadas por problemas técnicos de los ordenadores, por fallas de comunicación, de alta demanda de líneas de comunicación u otros factores que imposibiliten el envío de datos.

6.2 Toda la comunicación entre autores y la organización del evento se hará por medio del sitio web o por el correo electrónico disponible en la página del evento, incluso el envío de los resúmenes.

6.3 En el sitio del evento estarán disponibles los campos de identificación y las instrucciones para el envío del archivo electrónico con el resumen.

6.4 Los mensajes sobre el status de la evaluación del resumen se enviarán por correo electrónico, para el autor responsable por el envío del artículo y a la dirección de correo electrónico que haya sido registrada en el momento de la inscripción.

6.5 Los artículos aprobados, tras pasar por una revisión, se enviarán en su versión final, según las directrices de la Comisión Científica. **El plazo para el envío de la versión final del artículo, con las revisiones necesarias, será hasta el 26 de agosto de 2022** y, el hecho de no cumplir las orientaciones implica que no se publique el trabajo en las Actas del evento.

6.6 Se respetará la evaluación de los artículos según los criterios definidos por la Comisión Científica. No se aceptará recursos de análisis pues, las normas de presentación de trabajo están disponibles en este reglamento.

6.7 **No se publicarán en las Actas los trabajos seleccionados cuyos autores no envíen sus videos** según la programación del 8º Simposio de la Enseñanza Media, Técnica y Tecnológica. Además, su(s) autor(es) **no recibirá(n) el/los certificado(s) de participación, independiente de las justificativas presentadas.**

6.8 Los videos de las presentaciones en Youtube y Microsoft Teams estarán disponibles para visitas sin certificación, a partir del día 21 de septiembre.

6. 9 La Comisión Científica y Organizadora del 9º Simposio de la Enseñanza Media, Técnica y Tecnológica analizará todos los casos omisos y no previstos en este reglamento, y sus decisiones serán soberanas.

Coordinación de evento

9º SEMTEC 2022 - Simposio de Educación Secundaria, Técnica y Tecnológica

Educación High Tech y Educación High Touch –
Desarrollo de Competencias Tecnológicas y
Competencias Humanas

TECH TOUCH